

bre los deberes y virtudes de su santo estado. Muchas veces hemos tenido lugar de convenernos de esto, durante catorce años de nues-

nir á sus discípulos; y el renunciar á todos los bienes perecederos de la tierra, fué en aquellos lugares, igualmente, la base de la vida



## EL CAMINO DE LA PERFECCION

EN LA

# VIDA RELIGIOSA.



## PRIMERA PARTE.

LA VIDA RELIGIOSA CONSIDERADA COMO UNA VIDA  
DE SEPARACION DEL MUNDO Y DE LOS FALSOS  
BIENES DE LA TIERRA.

### CAPITULO I.

Naturaleza y estension de la separacion que la vida religiosa impone á quienes la abrazan.—Esta separacion es conforme á los designios del Criador, á la razon y á la sabiduría.

PARTICULARMENTE á las almas que Dios llama á la vida religiosa, se dirigen estos oráculos de la Escritura: *Salid de en medio de Babilonia, y pensad cada uno en la salud de vuestra alma. Salid de en medio de ese pueblo; separaos de él, venid á mí: yo seré vues-*

bre los deberes y virtudes de su santo estado. Muchas veces hemos tenido lugar de convenernos de esto, durante catorce años de nues-

## 16 EL CAMINO DE LA PERFECCION

*tro padre, y vosotros seréis mis hijos y mis hijas. Si alguno viene á mi y no aborrece á su padre, á su madre, á su hermano y á su hermana, no es digno de mí. Dejad á los muertos el cuidado de sepultar sus muertos. Renunciad á vosotros mismos, cargad vuestra cruz, y seguidme todos los días de vuestra vida.*

Los santos comprendieron perfectamente el sentido y la estension de estos oráculos; por eso vemos á aquellos que se creyeron llamados á la vida perfecta, renunciar á los honores de que estaban rodeados, á las riquezas que poseían, á los placeres aun legítimos á que se entregaban, á sus padres, á sus amigos, é ir á sepultarse en la profundidad de los desiertos, para no ocuparse ya sino de Dios, del cielo y de la eternidad. Si llegaba á descubrirse el lugar de su retiro; si el concurso de los hombres, atraídos por el buen olor de sus virtudes, por el deseo de implorar el socorro de sus oraciones ó de sus consejos, venia á turbar su soledad, buscaban otra mas profunda y desconocida.

Los primeros fundadores de órdenes buscaron los desiertos mas inaccesibles para establecer allí los monasterios donde querian reu-

nir á sus discípulos; y el renunciar á todos los bienes perecederos de la tierra, fué en aquellos lugares, igualmente, la base de la vida toda angélica en que educaban á esos discípulos.

Mas tarde, cuando los monasterios se multiplicaron y se establecieron en el seno mismo de las ciudades, ya á fin de difundir el buen olor de las virtudes religiosas, y de atraer á ellas las bendiciones del cielo, ya para formar allí la juventud por una educacion santa en las virtudes sociales, ya para ejercer en las mismas poblaciones las obras de misericordia en favor de los pobres, de los enfermos, de los débiles; la Iglesia, siempre penetrada del mismo espíritu, instituyó semejante renunciacion, y la clausura, al menos pasiva, se estableció, á fin de que, aunque en medio del mundo, las que se habian consagrado á Dios, estuviesen separadas de todo lo que es extraño á las obras santas á que se habian dedicado.

La separacion vigente en nuestros días, en las comunidades religiosas, reposa sobre la misma base y encierra cuatro cosas, prescritas de un modo mas ó menos severo, segun la austeridad mas ó menos estensa de las diver-

las sublimes virtudes á que obligan los votos religiosos, y conocer tambien toda su perfeccion, pues que todo lo que se opone á estas virtudes les está prohibido, así como á los miembros de las comunidades en que los votos están en uso.

sas órdenes. La primera es la pobreza, la segunda la castidad, la tercera la obediencia, y la cuarta la clausura, ó al menos el alejamiento del mundo. Estas importantes obligaciones son la materia de los votos religiosos de que hablaremos en los capítulos siguientes: ellas son de algun modo la cuchilla que separa el alma religiosa de la tierra, de todo lo que es perecedero, é inmola á Dios la naturaleza corrompida.

Nada mas conforme á los designios del Criador, que la separacion á que se entrega el alma religiosa. En efecto, por el voto de pobreza ella se ciñe á lo necesario para la habitacion, el vestido y el alimento; pero ¿Dios se ha propuesto otro objeto al poner los bienes de la tierra á disposicion del hombre? Por el voto de castidad, se obliga á llevar, en un cuerpo de pecado, la vida de los ángeles; esa vida de inocencia y de santidad que el mismo Hijo de Dios llevó sobre la tierra, á la que ha dado tantos elogios, cuyo precio ecsaltaron tanto los apóstoles, y cuya práctica recomendaron. Ahora, ¿qué cosa mas conforme á las miras del Dios de toda santidad, que una vida tan santa?

Por el voto de obediencia, el alma religio-

Los primeros fundadores de órdenes buscaron los desiertos mas inaccesibles para establecer allí los monasterios donde querian reu-

sa renuncia á seguir su voluntad, pervertida por el pecado original; voluntad frecuentemente opuesta al bien é inclinada al mal; ella renuncia á la libre disposicion de esta voluntad, para seguir la de Dios, que se le intima por las reglas, las constituciones, ó por el órgano de los superiores. ¿Qué cosa mas conforme á los designios de Dios? ¿No ha creado al hombre para obedecerle?

En fin, por la clausura, el alma religiosa se separa de un mundo corrompido y corruptor, á fin de evitar un contagio peligroso, á fin de orar por los culpables ó de entregarse á la instruccion de la juventud y al consuelo de los afligidos. ¿Y qué cosa mas agradable al Dios de caridad, que nos ordena amarnos unos á otros como él nos ama?

Nada mas conforme á la sabiduría misma y á la razon que la separacion que establece la vida religiosa. ¿Qué cosa mas razonable y mas sábia, en efecto, que renunciar á unos bienes perecederos, que no pueden causar ninguna felicidad verdadera, y es necesario abandonar tan pronto en la orilla de la tumba, despues de haberlos acumulado penosamente; que renunciar á unos placeres insípidos, muchas veces vergonzosos, que desaparecen con

las sublimes virtudes á que obligan los votos religiosos, y conocer tambien toda su perfeccion. pues que todo lo que se opone á estas virtudes les está prohibido, así como á los miembros de las comunidades en que los votos están en uso.

la rapidez del relámpago y no dejan en su lugar sino remordimiento y desesperacion; que renunciar á una voluntad perversa que no puede sino estraviarnos; que separarnos de un mundo corruptor, en medio del cual es tan difícil conservar la inocencia y conseguir la salud? No, nada mas sábio que una conducta semejante.

Nada mas razonable y mas sábio, sobre todo cuando se tiene en perspectiva un bien sólido, perfecto, infinito, eterno, y una gloria inmutable que se tiene la certidumbre de obtener, si hay el ánimo de desearlo de una manera eficaz; cuando no se renuncia á una falsa sabiduría, sino para someterse á una sabiduría infinita; cuando no se renuncia á una voluntad perversa, sino para obedecer la voluntad mas santa y mas sábia; cuando no se abandona un mundo perverso sino para unirse del modo mas íntimo al Dios bueno, que tiene sus delicias en habitar en medio de los hijos de los hombres, y hacerlos partícipes de su propia felicidad.

Nada, pues, mas conforme á los designios de Dios, á la razon y á la sabiduría, que la separacion que impone la vida religiosa á quienes la abrazan.

Los primeros fundadores de órdenes buscaron los desiertos mas inaccesibles para establecer allí los monasterios donde querian reu-

se habia alistado en el mundo, así como á cualquiera otra práctica que fuese estraña al instituto en que se acaba de entrar. Así di-

## CAPITULO II.

### DE LOS VOTOS EN GENERAL.

#### ARTICULO PRIMERO.

Naturaleza de los votos.—Sus diferentes especies son agradables á Dios (1).

I. El voto es una cuchilla destinada á cumplir la separacion que se opera entre el mundo y la persona consagrada á Dios en la vida religiosa. Pero ¿qué cosa es un voto?

El voto, en general, es una promesa deliberada que se hace á Dios; promesa por la cual, el que la hace, se compromete á practi-

(1) Lo que decimos aquí de los votos religiosos, no es inútil á las jóvenes piadosas que pertenecen á congregaciones donde los votos no están en uso. En efecto, los miembros de estas congregaciones se obligan, por una promesa muy formal, á practicar las virtudes que son el objeto de los votos religiosos; promesa que debe ser sincera, y que aquellos deben estar determinados á cumplir con fidelidad; de otra manera, su conducta no seria sino irrision culpable. Es, pues, aun para esta clase de personas, de alta importancia penetrarse bien de la naturaleza y estension de las sublimes virtudes á que obligan los votos religiosos, y conocer tambien toda su perfeccion, pues que todo lo que se opone á estas virtudes les está prohibido, así como á los miembros de las comunidades en que los votos están en uso.